Código: MA-GC-F-001

Barranquilla D.E.I.P, febrero de 223

Doctor(a).
MARÍA MÓNICA HERNÁNDEZ UCRÓS
Secretaria General
Alcaldía Distrital de Barranquilla.

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta presentada **ISAURA CABRERA SANTIAGO, i**dentificado con la cédula. No. 32726140 para la ´´**Prestación de servicios profesionales brindar asesoría a la Gerencia de Gestión de Ingresos en la realización de actividades encaminadas a la ejecución de programas de fiscalización tributaria, procesos jurídicos de Discusión Tributaria, Devoluciones de Recaudo, la realización de procesos de cobro persuasivo y coactivo a los contribuyentes que presenten cartera morosa de la contribución de valorización y de los demás tributos distritales´´.**

La referida propuesta ha sido revisada por la oficina de la Gerencia De Gestión De Ingresos de la Secretaria de Hacienda, y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta Secretaría de manera que es procedente la suscripción del contrato con el señor (a) **ISAURA CABRERA SANTIAGO**, por valor de $24.870.000

Así mismo, se deja constancia que**,** por **ISAURA CABRERA SANTIAGO,** no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Atentamente,

FIDEL ANTONIO CASTAÑO DUQUE
Gerente Gestión de Ingresos - Secretaria de Hacienda
Distrital Especial Industrial y Portuario de Barranquilla.